

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. ISABEL BORREGO CORTÉS, Dña. ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, D. CARLOS ROJAS GARCIA Y D. LUIS SANTAMARÍA RUIZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Tiene previsto el Ministerio del Interior declarar el Campo de Gibraltar como zona de especial singularidad?

Madrid, 27 de noviembre de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS